

En Torno a la Fortaleza

— Por E. Combas Guerra —

Mi estimado amigo Hispelo: No sé cómo te las compones para evitar que te tomen el pelo. Y si te lo toman, no comprendo cómo puedes evitar que se te pegue el vellón... De todos modos, mis felicitaciones más sinceras en este el día de tu santo, querido Hispelo...

Bien, me parece que desde hoy te podré saludar como conciudadano del nuevo Estado Libre Asociado de Puerto Rico... Mañana será el día de la gran celebración porque todas las probabilidades son de que hoy mismo el presidente Harry S. Truman imparta su aprobación a la medida...

Sí, ya se sabe que la información con respecto de la probable solución sobre la fianza del contratista Leonard D. Long ha sido relacionada con las alegadas peticiones del contratista de Carolina del Sur al senador Olin D. Johnston... Pero, esto nada tiene que ver con el pleito en sí, en que se le cobra a Long alrededor de un millón de dólares por concepto de contribuciones sobre ingresos, más intereses por un año...

Desde luego, ya se sabe que se ha echado a rodar la especie en el sentido de que el voto favorable del senador Olin D. Johnston ha costado un millón de dólares... No es cierto, hasta donde yo he podido enterarme... El por qué el contratista Leonard D. Long interpuso sus buenos oficios cerca de su íntimo amigo el senador Olin D. Johnston es cosa que tenemos que considerar espontánea, hasta la fecha...

Tengo información en el sentido de que luego del editorial de EL MUNDO invitando a intervenir al ex gobernador Jesús T. Piñero, y después de la respuesta que el señor Piñero ofreció al mencionado editorial —que era algo así como aquello de “yo me lavo las manos como Pilatos”—, el señor Jesús T. Piñero le envió al Comisionado Residente, doctor Antonio Fernós Isern, un mensaje telegráfico en el cual le hacía saber encontrarse en disposición de ofrecer testimonio ante cualquier comité del Congreso de los Estados Unidos, en favor del proyecto de la Constitución...

Naturalmente, sabiendo cómo se había manifestado el señor Piñero hacía solamente un par de días respecto de su posición personal en asunto de tal trascendencia para el país, visiblemente extrañado y hasta un poco confundido, el Comisionado Residente creyó prudente informar inmediatamente de la sorprendente oferta al gobernador Luis Muñoz Marín...

EL OTRO COMITE

Y, así lo hizo. El vate Muñoz Marín se quedó unos segundos en suspenso, sorprendido también por la noticia... Pero, reaccionando rápidamente, le respondió al doctor Fernós en estas o en parecidas palabras:

—Bueno, doctor, a mí me parece que un testimonio del amigo Piñero ante un Comité no puede tener más ascendencia que la recomendación que a todo el Congreso ya ha hecho el presidente Truman; no puede tener más influencia que el testimonio ofrecido por el Comisionado Residente de Puerto Rico, así como tampoco puede tener más influencia que el testimonio del Gobernador de Puerto Rico.

“Pero, sin embargo, el amigo Piñero sí puede tener mucha influencia ante “otro comité”, y él ya sabe cuál es...”

Ahora, yo no te sé decir, amigo Hispelo, ni puedo asegurarte si el doctor Antonio Fernós Isern le contestó al señor Jesús T. Piñero; si le contestó tomando como base la sugestión que para una buena respuesta le hacía el Vate, o si le contestó cualquiera otra cosa...

Pero, esto puede averiguarse algún día. Tal vez a través del propio doctor Antonio Fernós Isern, quien se espera de regreso hoy o mañana a San Juan, o tal vez con el mismo señor Jesús T. Piñero. De suerte, querido amigo, que lo que sea so-

Digo yo; me parece...